



Anuncio de licitación

Número de Expediente **05/24.-Suministro**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-04-2024 a las 12:30 horas.



Suministro, montaje e instalación de mobiliario de oficina para el correcto equipamiento de las diversas dependencias del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 120.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 36.000 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de doce (12) meses, entendido este plazo desde el día siguiente a la formalización del contrato administrativo.

→ Clasificación CPV

→ 39100000 - Mobiliario.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Contrato de Suministro; Procedimiento Abierto Simplificado.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NjcHc4cx2Diqb7rCcv76BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytoroquetas.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HffZZwTXjGEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (04740) Roquetas de Mar España

Contacto

→ Teléfono 950338537

→ Fax 950339775

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/05/2024 a las 09:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/05/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Objeto del Contrato: Suministro, montaje e instalación de mobiliario de oficina para el correcto equipamiento de las diversas dependencias del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).

→ Descripción del procedimiento

Consiste en establecer las características técnicas mínimas y condiciones para el "SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR" consistente en la adquisición de mobiliario necesario para las distintas delegaciones, dependencias y unidades administrativas del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar; estableciendo un proceso de adquisiciones que permita la compra esporádica, aunque continua, para la renovación del mobiliario existente.

→ Valor estimado del contrato 120.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 36.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39100000 - Mobiliario.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de doce (12) meses, entendido este plazo desde el día siguiente a la formalización del contrato administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La adjudicataria se responsabilizará de la retirada de los residuos generados, y a depositarlos de manera selectiva en el punto limpio, en los contenedores de reciclaje, según el material de que se trate o a su tratamiento correspondiente, en caso de productos que así lo requieran.

Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar los Anexos III, X, XI, XII, XIII y XIV.

→ No prohibición para contratar - Cumplimentar el Anexo I. Adjuntar Certificado de inscripción en el ROLECE.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - En todo caso, será de aplicación la LCSP, así como de aplicación las Directrices del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica, a incluir en el Sobre 1. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesta como adjudicatario. La solvencia técnica se acreditará mediante una relación de los principales suministros efectuados de igual o similar naturaleza a los del contrato, en el curso de como máximo los tres últimos años. El importe mínimo que el empresario deberá acreditar haber ejecutado durante el año de mayor ejecución de los últimos tres años será del 70% del valor anual medio del contrato. El importe mínimo que deberá alcanzar el licitador será de 21.000,00 euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica, a incluir en el Sobre 1. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesta como adjudicatario. La Solvencia económica se acreditará mediante el Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. La acreditación se hará mediante Certificado de la Agencia Tributaria del Importe Neto de la Cifra de Negocios. El importe mínimo que el licitador deberá acreditar será al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, al ser su duración superior a un año. El importe mínimo que deberá alcanzar el licitador será de 45.000 euros.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Contendrá los Anexos I, II, III, X, XI, XII, XIII, XIV, el Certificado de inscripción en el ROLECE, la solvencia económica, la solvencia técnica y la documentación técnica del suministro ofertado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora del plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Expresión de evaluación** : Introducir valor numérico
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Precio: Porcentaje de descuento
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 85
 - **Expresión de evaluación** : Introducir porcentaje
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 85
- Reducción plazo de entrega
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : Introducir plazo
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

Dirección Postal

- PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1
- (04740) ROQUETAS DE MAR España

Contacto

- Teléfono +34 950338585
- Correo Electrónico
contratacioncentralizada@aytoroquetas.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación. En ningún caso, el volumen de prestaciones susceptibles de subcontratación podrá superar el 30 % del presupuesto de adjudicación del contrato.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No